	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	30	de	AGOSTO	de	2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X	CONVENIO		
Número:	1669		De	17/08/2021	
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN LA PRODUCCIÓN GANADERA SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					
Contratista	COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA				
NIT/CC	890.701.792-2				
Valor del contrato:	**SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS PESOS ($70.449.106) MCTE.**				
Plazo de ejecución:	**CIENTO VEINTE (120)** DÍAS CALENDARIO a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización				
CDP:	• 2574 DE 15 DE JUNIO DE 2021				
RP:	• 8409 DE 20 DE AGOSTO DE 2021				
Fecha legalización:	30 DE AGOSTO DE 2021				
Finalización del contrato:	27 DE DICIEMBRE DE 2021				

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y el COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA se celebró el Contrato No. 1669 de agosto 17 de 2021, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN LA PRODUCCIÓN GANADERA SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**, por un valor de **SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS PESOS ($70.449.106) MCTE** y

un plazo de **CIENTO VEINTE (120)** DÍAS CALENDARIO a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización DEL ACTO CONTRACTUAL.

- Que el Registros Presupuestales No. 8409 fue expedidos el 20 de agosto del 2021, el contrato fue suscrito por las partes el 17 de agosto de 2021, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que de acuerdo con la cláusula segunda del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula Novena del contrato, se ha designado como supervisor del contrato JUAN CAMILO HUEJE RIBERA, Director de Desarrollo Agropecuario y Rural de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria del Departamento del Tolima, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 1669 del 17 de agosto de 2021 cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN LA PRODUCCIÓN GANADERA SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**" el día 30 de agosto de 2021; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 27 de diciembre de 2021.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma: _____

CARLOS GUSTAVO SILVA
REP. LEGAL COMITE DE
GANADROS DEL TOLIMA

Firma : _____

JUAN CAMILO HUEJE RIBERA
DIR. DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO